

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 25
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de Liquidación de Contrato	Fecha: 29/04/2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 1653 DEL 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y BALER INGENIERÍA SAS BIC NIT 900.264.015-8.

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 16.656.408, en su calidad de **SECRETARIO GENERAL de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, nombrado mediante Resolución No. 10881 del 12 de Septiembre de 2022, debidamente posesionado mediante acta del 13 de septiembre de 2022, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en la Resolución **RES-2025-004064-6** del 10 de abril de 2025, mediante la cual se delegó la facultad de la Ordenación del Gasto en Asuntos Contractuales, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA** y **BALER INGENIERÍA SAS BIC**, identificado con NIT: 900.264.015-8, representado legalmente por **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**, identificado con C.C 1.022.347.445, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, nos hemos reunido con el fin de llevar a cabo la liquidación del presente contrato, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, conforme con la siguiente información.

I.DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	1653 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
CONTRATANTE:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT:	899.999.007-0
CONTRATISTA	BALER INGENIERÍA SAS BIC
NIT DEL CONTRATISTA	900.264.015-8
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24 DE MAYO DE 2024.
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES PROPIEDAD DE LA SNR DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y BODEGA No. 2 ARCHIVO, DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (5 ORIP Y BODEGA No. 2 FUNZA (Cundinamarca)).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$1.466.972.277,00) MCTE.
CDP	63524 del 22 de febrero de 2024
CRP	330724 del 24 de mayo de 2024.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES - (Del 07 de junio de 2024 hasta el 06 de octubre de 2024)
PÓLIZAS	Póliza de cumplimiento No. CBC-100056783, expedida el 27 de mayo de 2024 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CNC-100010352, expedida el 27 de mayo de 2024 Por la Compañía Mundial de Seguros S.A.
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER CONSULTORES
SUPERVISOR DEL INTERVENTOR	Jacqueline del Carmen Guzmán Herazo, Ing. Grupo de Infraestructura
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO.	7 DE JUNIO DE 2024
PRÓRROGA No. 1 de 15 días	Prorrogar el contrato 1653 de 2024 por un plazo de 15 días calendario contados a partir del 7 de octubre hasta el 21 de octubre 2024.

9

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 25
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de Liquidación de Contrato	Fecha: 29/04/2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 1653 DEL 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y BALER INGENIERÍA SAS BIC NIT 900.264.015-8.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$1.466.972.277,00) MCTE.
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	21 de octubre de 2024

II. EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

- a. **INTERVENTORIA:** De conformidad con el concurso de méritos adelantado se adjudicó la interventoria del presente contrato de obra mediante contrato No. 1651 de 2024;

b.

Nombre	CONSORCIO INTER CONSULTORES
Cargo	INTERVENTORÍA (OSCAR GREGORIO GORDILLO-REP LEGAL)
Designación	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1651 de 2024

- c. **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:**

OBLIGACIÓN DEL SUPERVISOR: (Res. 08045 de 2021):	Aplica/N.A.
ACTA DE INICIO:	Aplica
CUMPLIMIENTO CON LAS GARANTÍAS O GARANTÍAS DEL CONTRATO:	Aplica
INFORME DEFINITIVO O CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN:	Aplica
CERTIFICADO DE CUENTAS:	Aplica
OBSERVACIONES:	

III. GARANTÍAS

Para responder por el cumplimiento del CONTRATO, según lo pactado, el CONTRATISTA constituyó las siguientes garantías:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	No. CBC-100056783 Anexo No. 0, expedida el 24 de mayo de 2024					
ASEGURADORA	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.					
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato.	20	\$293.394.455,40	Del	24/05/2024	Hasta	27/03/2025
Estabilidad de la obra.	20	\$293.394.455,40	Del	23/09/2024	Hasta	27/09/2029
Prestaciones sociales	5	\$73.348.613,85	Del	24/05/2024	Hasta	27/09/2027
MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO POR AJUSTES VIGENCIAS DE LOS AMPAROS – ANEXO 3, expedido el 17 de junio de 2024 – SEGÚN ACTA DE INICIO						
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato.	20	\$293.394.455,40	Del	07/06/2024	Hasta	06/04/2025
Estabilidad de la obra.	20	\$293.394.455,40	Del	07/10/2024	Hasta	06/10/2029
Prestaciones sociales.	5	\$73.348.613,85	Del	07/06/2024	Hasta	06/10/2027

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 25
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de Liquidación de Contrato	Fecha: 29/04/2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 1653 DEL 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y BALER INGENIERÍA SAS BIC NIT 900.264.015-8.

MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO POR PRORROGA No. 1 – ANEXO 4, expedido el 09 de octubre de 2024						
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato.	20	\$293.394.455,40	Del	07/06/2024	Hasta	21/04/2025
Estabilidad de la obra.	20	\$293.394.455,40	Del	07/06/2024	Hasta	11/10/2029
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5	\$73.148.618,85	Del	07/06/2024	Hasta	21/10/2027
MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONFORME AL ACTA DE RECIBO FINAL – Anexo No. 5, expedido el 11 de octubre de 2024						
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato.	20	\$293.394.455,40	Del	07/06/2024	Hasta	21/04/2025
Estabilidad de la obra.	20	\$293.394.455,40	Del	07/10/2024	Hasta	06/10/2029
Prestaciones sociales.	5	\$73.348.613,85	Del	07/06/2024	Hasta	21/10/2027
MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO -AMPARO ESTABILIDAD DE LA OBRA CONFORME AL ACTA DE RECIBO FINAL – Anexo No. 6, expedido el 24 de febrero de 2025						
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato.	20	\$293.394.455,40	Del	07/06/2024	Hasta	21/04/2025
Estabilidad de la obra.	20	\$293.394.455,40	Del	22/10/2024	Hasta	22/10/2029
Prestaciones sociales.	5	\$73.348.613,85	Del	07/06/2024	Hasta	21/10/2027

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

PÓLIZA No.	RCE No. CBC-100010352 Anexo No. 0, expedida el 27 de mayo de 2024					
ASEGURADORA	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.					
AMPAROS	SMMLV	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	\$260.000.000,00	Del	24/05/2024	Hasta	24/09/2024
MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL AJUSTANDO LAS VIGENCIAS DEL AMPARO – ANEXO 03, expedido el 17 de junio de 2024 – SEGÚN ACTA DE INICIO						
AMPAROS	SMMLV	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	\$260.000.000,00	Del	07/06/2024	Hasta	09/10/2024
MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR PRORROGA No. 1, ANEXO 4, expedido el 09 de octubre de 2024						
AMPAROS	SMMLV	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	\$260.000.000,00	Del	07/06/2024	Hasta	21/10/2024

[Handwritten signature]

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 25
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de Liquidación de Contrato	Fecha: 29/04/2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 1653 DEL 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y BALER INGENIERÍA SAS BIC NIT 900.264.015-8.

IV. AUTORIZACIÓN DE PAGOS

TABLA DE RESUMEN DE PAGOS				
CONTRATO 1653 DE 2024.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUIDO IVA - CRP No. 330724				\$ 1.466.972.277,00
INFORME/ITEM	PERIODO	No. FACTURA	VALOR FACTURA IVA-INCLUIDO	SALDO
ACTA 1 FUNZA	Del 7 de junio al 12 de agosto de 2024	FE4	\$440.091.683,10	\$1.026.880.593,90
ACTA 2 FUNZA-BOGOTA	Del 13 de agosto al 13 de septiembre de 2024	FE8	\$440.091.683,10	\$586.788.910,80
ACTA 3 FUNZA-BOGOTA	Del 13 de agosto al 13 de septiembre de 2024	FE9	\$440.091.683,10	\$146.697.227,70
ACTA 2 FUNZA-BOGOTA	Del 14 de septiembre al 7 de octubre de 2024	FE10	\$146.697.227,70	\$0,00
SALDO DEL CRP No. 330724 DEL CONTRATO DE OBRA 1653 DE 2024				\$0,00

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
VALOR APORTADO POR LA SUPERINTENDENCIA	\$ 1.466.972.277,00		\$ 1.466.972.277,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO		\$ 1.466.972.277,00	\$0,00
SUMAS IGUALES	\$ 1.466.972.277,00	\$ 1.466.972.277,00	\$0,00

De acuerdo con lo anterior, las partes contractuales:

V. ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar bilateralmente el presente **Contrato No. 1653 de 2024**, de conformidad con los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, toda vez que no se presentaron SALVEDADES y su ejecución se llevó a cabo en los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

SEGUNDA: Una vez verificados los pagos efectuados por la Dirección financiera y la Coordinación del Grupo de Tesorería y Cartera de la Entidad, según el control de cuentas, se observa que no existe un saldo a favor ni de la Superintendencia de Notariado y Registro ni del **CONTRATISTA**.

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 25
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de Liquidación de Contrato	Fecha: 29/04/2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 1653 DEL 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y BALER INGENIERÍA SAS BIC NIT 900.264.015-8.

TERCERA: EL CONTRATISTA responderá por la calidad de los bienes y servicios suministrados, obligándose a atender los requerimientos, precisiones y explicaciones que se le efectúen con posterioridad en torno a ellas.

CUARTA: La Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, expidió el estado de cuenta del presente contrato, en donde se reflejan los pagos realizados al **CONTRATISTA**.

QUINTA: EL CONTRATISTA certifica que ha recibido de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, la totalidad del pago emanado del **Contrato No. 1653 de 2024**.

SEXTA: La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y en consecuencia **EL CONTRATISTA**, no podrá iniciar reclamación alguna de tipo Judicial o Extrajudicial en contra de la Entidad, respecto de lo aquí acordado.

PARÁGRAFO: Por su parte, la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, se reserva la potestad sancionatoria, en caso de posible incumplimiento de obligaciones contractuales y/o post-contractuales, sin perjuicios de otras actuaciones administrativas y/o judiciales, según sea el caso.

SÉPTIMA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

OCTAVA: Esta acta de liquidación prestará mérito ejecutivo, en los casos a que haya lugar. En virtud de lo anterior las partes se declaran **a paz y salvo por todo concepto**, teniendo en cuenta que el **CONTRATISTA** cumplió con lo requerido en el objeto del contrato la **SUPERINTENDENCIA** pagó el valor pactado.

NOVENA: El Ordenador del Gasto y la Dirección de Contratación, suscriben el acta de liquidación, con base en las manifestaciones realizadas por el supervisor/interventor del contrato, entendiendo que el supervisor/interventor, con su firma, certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se amparan en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política que indica: *"Las actuaciones de los particulares y de las autoridades*



 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 25
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de Liquidación de Contrato	Fecha: 29/04/2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 1653 DEL 2024, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y BALER INGENIERÍA SAS BIC NIT 900.264.015-8.

públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas”.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a **17 JUN 2025**

LA SUPERINTENDENCIA


WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
 Secretario General
 Superintendencia de Notariado y Registro

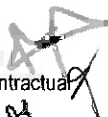
EL CONTRATISTA


LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ
 C.C. 1022347445
 Representante Legal BALER INGENIERÍA SAS
 NIT 900.264.015-8

EL INTERVENTOR


OSCAR GREGORIO GORDILLO
 C.C. No. 19.287.455
 Representante Legal **CONSORCIO INTERCONSULTORES**
 NIT. 901.450.714-9

Anexos: Relacion de pagos
 Informe final Supervisión

Proyecto y Elaboró: Jaqueline Guzmán H – Profesional Grupo Infraestructura 
 Revisó y aprobó: Ing. Magaly Caycedo Molano, Coordinadora Grupo de Infraestructura 
 Revisó y ajustó: Alba Lucía Gómez Gómez – Coordinadora Control y Seguimiento Contractual
 Revisó: Ricardo García Alvarado – Abogado contratista – Secretaría General 
 Revisó:  Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor del Despacho con funciones contractuales